

- A48EC018123 Roberto Vendrell Cirera.
- A48EC018995 Antonio Villar Rodríguez.
- Física y Química*
- A48EC012295 J. Manuel Andújar Peral.
- A48EC012437 José Luis Cano Giner.
- A48EC012191 Francisco J. Domínguez Guardiola.
- A48EC012841 José Antonio Lorenzo Pardo.
- A48EC012723 Avelino Moliz Medina.
- A48EC012765 José Miguel Pareja Jiménez.

ANEXO III

DNI

a) Por no haber presentado la documentación:

Ciencias Naturales

Barbado Sanmartín, María José	11.352.177
García de Vinuesa Domínguez, Enrique José	28.203.194
González Baldomero, María Angeles	34.601.514

Dibujo

Bermejo Gómez de Segura, Felisa	14.231.311
Candela Visedo, Mario	19.214.402
Luque Duque, Antonio	30.059.070
Zoido Zamora, María del Carmen	93.729

Inglés

Morera Pérez, María Nieves	23.143.018
----------------------------	------------

Lengua y Literatura españolas

Pérez Gay, Rosa	34.594.621
-----------------	------------

Matemáticas

Alvarez Colubi, Amelia M. Africa	10.786.230
Macías Martínez, Concepción	17.103.360
Ruiz Rodríguez, María Teresa	17.130.304
Medina Rosique, Alberto	22.165.230
Fernández Salas, José Joaquín	24.782.183
Vidal Moreno, Manuel	37.648.934
Cabrera Moreño, Virgilio	42.900.927
Franco Estadella, Alberto	46.208.317
Cárcel Atienza, Pilar	73.748.510
Padrón Herrera, Francisco Pedro	78.383.854

b) Por estar incompleta la documentación:

Geografía e Historia

Rodríguez García, Dionisia	11.996.359
Ibarrechi Goiria, María Luisa	14.894.060
Torrenst Butjosa, Vicente	37.637.323
Peñarrubia Marqués, Isabel	41.401.719
Torres Durán, Blanca Nieves	41.960.882
Iglesias Matabosch, Dolores	77.894.498

Lengua y Literatura españolas

Jiménez Asensio, Juana	23.194.395
Nieto Salvatierra, Angela	24.078.283

Matemáticas

Franco Serrano, Francisco José	1.364.706
Casas Calle, Antonio	30.056.267
Garijo González, María del Pilar	22.658.219

Dibujo

Argudo Burbano, Pilar	30.396.418
Gracia Baos, Carmen de	50.264.517
García Rabaneda, Antonio	25.288.996
Ruiz Gracia, María Lucía	17.853.889
Zubirana Verdaguer, Antonio	39.273.938
Vázquez de Parga Pardo, Margarita	50.275.030

Mº DE COMERCIO Y TURISMO

17382 ORDEN de 21 de julio de 1980 por la que se integra en la Escala Superior de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes al funcionario de la Escala Técnica, don Ambrosio Lacort Suso.

Ilmo. Sr.: Publicadas por Orden ministerial de este Departamento de 28 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 121 de 22 de mayo), las relaciones de funcionarios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que, por reunir los requisitos establecidos en la disposición transitoria primera del Decreto 2955/1974, de la Presidencia del Gobierno de 24 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 258 del día 29), se integraban en la Escala Superior de dicho Organismo, e interpuesto recurso de alzada por el funcionario de carrera de

la Escala Técnica del mismo, don Ambrosio Lacort Suso, integrando su integración en aquella escala y vista la resolución de este Ministerio de 22 de octubre pasado, estimando el mencionado recurso por considerar que dicho funcionario cumple la condición b) de la disposición transitoria primera del citado Decreto 2955/1974, al haber ocupado el puesto de Jefe de Contabilidad, acordando, en consecuencia, la integración en la Escala Superior del Organismo del funcionario anteriormente relacionado.

Este Ministerio, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien disponer:

Integrar en la Escala Superior de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con efectos a partir del 1 de enero de 1973, habida cuenta de la existencia de vacantes, a don Ambrosio Lacort Suso, nacido el 15 de febrero de 1918, con el número de Registro de Personal TO5C006A0251P y en situación de servicio activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de julio de 1980.

GAMIR CASARES

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Interior, Comisario general de A.T.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

17383 ORDEN de 23 de julio de 1980 por la que se resuelve el concurso para la provisión de una vacante del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, nivel Licencia, en la torre de control del aeropuerto de La Coruña.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para la provisión de una vacante en la torre de control del aeropuerto de La Coruña, por Orden de 20 de mayo de 1980, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, nivel Licencia, a cubrir por el sistema de provisión por antigüedad.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar la mencionada vacante a don Jorge Carlos Yáñez Wonenburger, con número de Registro de Personal AOITC000688.

El cese del funcionario en su anterior destino se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de treinta días.

El Jefe del Centro o Dependencia en el que ha de causar baja o alta el funcionario afectado por el presente concurso, diligenciará el título o nombramiento correspondiente con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el mismo día en que se extiendan.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

17384 RESOLUCION de 24 de julio de 1980, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de funcionaria de carrera de dicho Organismo en situación de excedencia voluntaria, de doña María Eugenia de la Torre Gimeno.

En virtud de clasificación llevada a cabo por la Comisión Superior de Personal a petición de la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de doña María Eugenia de la Torre Gimeno, perteneciente al extinguido Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», que, por omisión, no fue incluida en las relaciones de personal referidas a 4 de septiembre de 1971, y cumplido lo dispuesto en el artículo 5.1 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, tengo a bien publicar dicha clasificación como funcionaria de carrera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en situación de excedencia voluntaria, a doña María Eugenia de la Torre Gimeno en la Escala de Ayudantes Diplomados de Investigación y con número de Registro de Personal T02EC07A0398P.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Presidente, Alejandro Nieto García.